

N.º 159.

REPUBLICA PERUANA.

Don 100 pesos.

Lima *Junio 1º* de 182*6*-7.º

~~S~~ reconoce por el Estado del Perú la cantidad de cien pesos
a favor de ~~los soldados~~ del batallón ~~Ateneo~~ ~~Julian Rojas~~
procedentes de ~~la gratificación~~ ~~concedida~~ ~~a los~~ ~~retirados~~ ~~del~~ ~~Callao~~
los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al
interesado, se le dá el presente billete, en virtud de ~~decreto~~ ~~del~~ ~~de~~ ~~1826~~ ~~del~~ ~~mes~~ ~~de~~ ~~Junio~~ ~~del~~ ~~año~~
de que queda tomada razon en la Comisaria del Ejército de ~~Colombia~~ -Tesoreria
Jeneral, y Contaduria Jeneral de Cuentas.

Tore de Larrea
y
F. H. H.

F. H. H.



O.L. 146-2228 e)
OL. 146-2268e



MH-00146
CA3.53
Doc. 136
FOL. 1